



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial	
ID Ministerio	4312704
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/escuela-tecnica-superior-de-ingenieria-informatica
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-logica-computacion-e-inteligencia
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. Ingeniería Informática

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Máster que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable del mantenimiento el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información se presenta de forma que cubre las necesidades de información de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, para facilitar la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en la página web correspondiente la información más relevante incluida en la memoria verificada.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura homogénea que permite tanto un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) como una comparación entre los distintos títulos ofertados, y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida se suministra desde los diferentes Centros/Departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España en número de estudiantes y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkwNTA5MjQucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MDkwNTA5MjQucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (SGCT-US v5), es una herramienta para el análisis de la calidad de los títulos, mediante indicadores que permite conocer el desarrollo y la evolución de los títulos que se imparten en la Universidad de Sevilla.

Desde la ETSII se ha desarrollado un programa que complementa al SGCT-US, a través de las comisiones involucradas.

En el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (SGCT-US) se recoge la participación de 2 comisiones, de la Junta de Centro y de la dirección de la ETSII:

(*) Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC): que elabora anualmente los autoinformes de todas las titulaciones que se imparten en el Centro y propone acciones de mejora.

(*) Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE), que en el caso de los Másteres son las correspondientes comisiones académicas.

Las reuniones se celebran con carácter general de forma anual con el fin de analizar los indicadores de calidad del título, destacar fortalezas, detectar debilidades, y en su caso proponer acciones de mejora que son gestionadas por sus miembros. El SGC ha sido aplicado de forma homogénea durante todos los años desde su implantación, tal y como se recogen en los sucesivos informes anuales de seguimiento, desde el curso 2010-11 hasta la fecha.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La memoria de verificación se ha implementado correctamente en el desarrollo del título. Durante estos cursos, fruto de los análisis anuales, se han llevado a cabo algunas modificaciones/actualizaciones en las asignaturas del Máster, que ha sido aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, y trasladados a las Comisiones correspondientes en caso de que hubiera algún cambio en la memoria de verificación. Dichas propuestas de modificación ya aprobadas e implantadas pueden consultarse en la evidencia 11 del criterio 3 (Modificación 2016 y Modificación 2018).

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

A través de los sucesivos planes de mejora se han transmitido indicaciones al profesorado (por ejemplo, necesidad de cumplimentación de programas o proyectos en tiempo y forma), o se han detectado índices o ratios de calidad no ajustados a la realidad (por ejemplo, baja participación en las encuestas sobre satisfacción con el título). Esto ha permitido una clara mejora general en la gestión del rendimiento general del título. Además, se ha detectado un alto grado de satisfacción del alumnado con el título, lo cual no es óbice para continuar con acciones que mejoren el título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión ha realizado su labor cada curso académico, elaborando los diferentes informes anuales y gestionando las correspondientes medidas o planes de mejora.
En general, se ha mantenido la dinámica de trabajo.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse tanto a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación.

La Comisión ha venido utilizando habitualmente la plataforma LOGROS proporcionada por la Universidad de Sevilla para generar sus informes y planes de mejora anuales. La mayor parte de los índices de calidad son calculados y subidos previamente en la plataforma por parte del Rectorado, lo cual permite posteriormente a la comisión analizar dichos indicadores, comentarlos, y en su caso extraer conclusiones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Cada curso, la Comisión elabora un informe anual de seguimiento, junto con un plan de mejora, que son aprobados por la Junta de Centro, desde el curso 2010/11 hasta la fecha.
Además, se han realizado informes sobre el tratamiento de las recomendaciones y las acciones de mejora asociadas. Para ello, ver las evidencias 3.2 y 3.3.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Los planes de mejora propuestos surgen directamente del análisis de los índices de calidad incorporados a la plataforma LOGROS. Esto se complementa con comentarios tanto de los profesores implicados en la docencia del título como de los propios alumnos (por ejemplo a través de las encuestas de los alumnos y/o del servicio de quejas/sugerencias).

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Durante la implantación del Título se han ido estableciendo acciones para atender tanto las recomendaciones establecidas en el informe de verificación como las sugeridas en los sucesivos informes de seguimiento.

Podemos decir que se han atendido de manera satisfactoria buena parte de ellas y ha sido calificadas como "Resueltas" en los informes de seguimiento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha implementado el SGCT del título, con informes anuales de seguimiento y planes de mejora, desde el curso 2010/11, siendo aprobados por la Junta de Centro.
2. Se han desarrollado las acciones de mejora propuestas en los sucesivos planes de mejora y creemos que han contribuido a la calidad de la enseñanza del máster, como acredita el creciente número de solicitudes del mismo.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La carga burocrática que deben soportar la Comisión es excesiva. Por otra parte, si en el análisis anual por parte de la comisión se constata que el un título alcanza o mantiene un alto grado de satisfacción y rendimiento, no creemos necesario la necesidad u obligación de atender a los mismos apartados de seguimiento y mejora cada año.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Estudiar de qué forma se puede mejorar el proceso de seguimiento, de forma que no sea necesario abordar todos y cada uno de los apartados cada curso, toda vez que se haya alcanzado un cierto nivel de satisfacción.

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwNTEzMDMucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkwNTEzMDMucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1 Plan de Mejora Curso Actual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkwNTEzMDMucGRm>]
 - 3.2 Informe tratamiento recomendaciones/modificaciones (2016)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAyNDE5MTUucGRm>]
 - 3.3 Informe tratamiento recomendaciones/modificaciones (2018)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MTAyNDE5MTUucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MDkwNjEwNDAucGRm>]
 - 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkwNjEwNDAucGRm>]
 - 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkwNjEwNDAucGRm>]
- 5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
 - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkwNjA5MTgucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

En el proceso de seguimiento del Título se ha detectado la necesidad de realizar las siguientes modificaciones, que han sido debidamente justificadas y ya aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla:

(*) Cambiar el nombre de la asignatura optativa "Razonamiento asistido por ordenador" por el de "Inteligencia Artificial para Ciencia de los Datos"

(*) Cambiar la asignatura optativa "Seminario de Lógica Matemática y Computación" por la asignatura "Aprendizaje profundo", también de carácter optativo. Asimismo, esta asignatura pasaría a ofertarse en el segundo cuatrimestre. Además, la asignatura "Síntesis, verificación y razonamiento sobre agentes inteligentes" pasaría del 2ºcuatrimestre al 1º cuatrimestre.

(*) Cambiar la asignatura optativa /Simulación y Análisis Computacional en Biología de Sistemas/ por la asignatura /Aplicaciones Reales de Modelos Bioinspirados/, también de carácter optativo. Para ello, se propuso actualizar los apartados correspondientes.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La normativa de la Universidad de Sevilla está accesible en la dirección <http://www.us.es/esl../acerca/normativa/index.html>.

Por otra parte, el proceso de elaboración y aprobación de los programas y proyectos docentes de las asignaturas se canaliza a través de una nueva aplicación desarrollada por la US, que sustituye a ALGIDUS.

Además, entre las labores docentes habituales del profesorado del Máster está la de planificar sus asignaturas y coordinarse con los demás profesores, aunque no quede constancia expresa de ello. La coordinación general relativa a incidencias (cambio de aula de impartición, necesidades especiales de material docente, coordinación de seminarios o charlas invitadas, etc.) y sobre la asignatura "Trabajo Fin de Máster" la dirige el coordinador del Máster.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

En primer lugar, hay que hacer notar que la gestión burocrática y administrativa de los títulos se ha incrementado notablemente, tanto para el personal docente e investigador como para el personal de administración y servicios.

En cuanto al reconocimiento de créditos, se sigue la "Normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos"

(<http://bous.us.es/2011/numero-7/pdf/archivo01.pdf>), aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, según el Acuerdo 4.3/CG 22-11-1.

Respecto a la gestión de la movilidad, como hemos comentado en respuesta a la recomendación nº 15, dado que la mayoría de los alumnos están integrados en el mercado laboral y que la dotación económica de los programas de movilidad es insignificante, no ha habido ningún alumno del Máster interesado en los

mismos. No obstante, si algún alumno desea planificar una actividad de este tipo la gestión y asistencia es responsabilidad de la subdirección de relaciones internacionales del centro, <https://www.informatica.us.es/index.php/relaciones-internacionales> que gestiona también la recepción de alumnos Erasmus en el máster.

Por último, dado que el Máster consta de un curso académico, no procede disponer de un curso de adaptación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El diseño formativo del Título está actualizado y se revisa periódicamente.
2. Cada año se han realizado informes de seguimiento del Título y se han propuesto las correspondientes acciones de mejora.
3. Se han publicado el 100% de los programas en el plazo determinado por la US, y casi la totalidad de los proyectos docentes.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Promover la publicación de los proyectos docentes en el plazo establecido.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkxOTEzNDQucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de Verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]
 - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE5MDkyMzA4MzEucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1 Informe de modificación 2016
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]
 - 11.2 Informe de modificación 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkyNTA4MTkucGRm>]
- 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
 - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]
- 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
 - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]
- 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
 - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Evidencia igual a la 20.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm>]

- 15.2 Evidencia igual a la 20.2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MTAyODExMDAucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El perfil profesorado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y responsable de la docencia del Máster sigue siendo altamente cualificado y adecuado, como hemos puesto de manifiesto en los sucesivos informes de seguimiento de forma continuada desde el curso 2010-11.

Todo ello se ve refrendado por la satisfacción de los alumnos en relación con la actuación docente del profesorado, como se refleja en el indicador P.18. En el curso 2015-16, el valor de dicho indicador fue de 4.57 sobre 5, en el curso 2016-17 fue de 4.72 y en el curso 2017-18 fue de 4.22, en todos los cursos por encima de 4.

Hay que señalar que estas valoraciones muestran que el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado es excelente.

Por último, también queremos hacer notar la participación del profesorado en los Seminarios del Departamento:

* Seminario del Grupo de Computación natural: <http://www.gcn.us.es/?q=seminars>

* Seminario del Grupo de Lógica Computacional:
http://www.glc.us.es/wiki/Seminario_del_GrupodeLógicaComputacional

En dichos seminarios se tratan, estudian y comparten los trabajos e investigaciones recientes.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los TFM ofertados para los alumnos del título se publican en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla durante el mes de noviembre. La oferta incluye título, breve resumen si fuera necesario y profesor responsable de la propuesta de TFM (ver evidencia 39, subtítulos 4, 5 y 6).

Dado el carácter académico-investigador del Máster, los criterios para la confección de la lista de propuestas se basan en los intereses de los profesores de los tres grupos de investigación que integran el claustro del Máster (Lógica Computacional, Lógica Matemática y Computación Natural), que son los que proponen TFM relacionados con sus actividades, con un doble objetivo: acercar a los alumnos de Máster a la realidad académico-investigadora y capacitarlos para desarrollar trabajos de carácter científico-investigador en el área elegida. De ese modo el alumno selecciona el TFM para su desarrollo durante el curso académico de acuerdo a sus intereses y previa entrevista con el profesor tutor de la propuesta.

La relación de profesores con sus perfiles, que han supervisado los trabajos fin de máster durante el curso 2018-19, se recoge en la evidencia 21. Estos profesores forman parte del claustro de profesores del Título, que han sido calificados como excelentes.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

No procede, pues el plan de estudios del máster no contiene prácticas externas.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación docente horizontal se lleva a cabo mediante reuniones frecuentes entre los profesores de las asignaturas, mientras que la coordinación vertical no tiene la misma relevancia, puesto que los estudios consisten en un curso académico (véanse los sucesivos informes anuales del título).

Además, contamos con una lista de correo electrónico tanto para profesores como para alumnos de la titulación (master_mulcia@listas.us.es) para comunicar en cada momento tanto actividades como novedades.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Como ya comentamos en su día, de manera habitual se generan actas de las reuniones formales de coordinación docente, no así de todas y cada una de las conversaciones de los profesores del Máster en relación a las asignaturas del mismo. Con motivo de la incorporación de la asignatura “Aprendizaje Profundo”, los profesores que impartirán la asignatura, los de las asignaturas relacionadas del Máster (Aprendizaje Automático, Inteligencia Artificial para Ciencia de Datos) y de los grados de la Escuela (aquellas que versan sobre Inteligencia Artificial) realizaron seminarios de coordinación convocados por el coordinador del Máster. Este seminario de coordinación es un ejemplo de acción mejora continua del Máster.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La calidad del personal docente e investigador del Máster se puede calificar de excelente, tanto a nivel docente como a nivel investigador.
2. Los altos niveles que reflejan los indicadores de satisfacción del profesorado y de la calidad de la enseñanza, lo que representa un logro del claustro de profesores del máster.
3. La atención personalizada a los alumnos tanto en la elección del TFM como en el desarrollo del mismo. El coordinador está accesible a las demandas y requerimientos de los alumnos en cualquier momento en este aspecto: orientando, sugiriendo, estableciendo contacto entre alumnos y posible tutor, manteniendo la oferta, etc. Esta actividad de orientación es especialmente importante para los alumnos que provienen de otros centros nacionales o extranjeros.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**EVIDENCIAS**

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MTAxNDA5MzMucGRm>]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
 - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
 - 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm>]
 - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAwODEzMDEucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAxNDA5NTQucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - No procede [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MTAxNDExMDgucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxOTEzNDgucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm] - 26.2 Horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAwODEzMDEucGRm] - 26.3 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAwODEzNDcucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE5MDkyNTEyMjkucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Todos los espacios e infraestructuras especificadas en la Memoria de Verificación se mantienen en pleno funcionamiento por lo que, como se señalaba en dicha memoria, éstos han hecho posible la implantación y el desarrollo del Máster con total normalidad.

Los medios disponibles para el Máster son, además de los disponibles en la Escuela de Técnica Superior de Ingeniería Informática y en la Facultad de Matemáticas, los siguientes:

- * 2 seminarios del Departamento con videoproyectores con una capacidad de 20 plazas cada uno.
- * 1 servidor de apoyo a la docencia del Máster en el que está instalada una plataforma Moodle para el desarrollo de la docencia, que es utilizada como alternativa a la plataforma de la U. de Sevilla si fuera necesario para actividades del Máster.
- * Conexión Wifi (eduroam) tanto en los seminarios como en los laboratorios.
- * El claustro de profesores enriquece con sus propuestas las bibliotecas de los centros ETS Ingeniería Informática y Facultad de Matemáticas. Los fondos que de esa forma se han adquirido están catalogados en FAMA, el portal de búsquedas de la Universidad de Sevilla (<https://bit.ly/31HXguV>).
- * Acceso a revista de investigación a través de FAMA.
- * Sistemas de reprografía.

Estos recursos mencionados se consideran adecuados para la correcta realización de las actividades docentes del máster que tienen lugar en el Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y apoyados cuando fuera necesario con instalaciones generales de los centros ETSI Ingeniería Informática y Facultad de Matemáticas, y están a disposición del profesorado y del alumno.

Es importante reseñar que cualquier alumno del máster tiene acceso a todos los recursos bibliográficos online de la biblioteca de la US, tanto libros como revistas, catálogos, documentos técnicos, etc..

Por otra parte, la Universidad de Sevilla desarrolla una política activa para facilitar la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

En particular, el Vicerrectorado de Infraestructuras tiene por misión la de asegurar la conservación y funcionamiento de todos los Centros de la Universidad de Sevilla, posibilitando el desarrollo de sus actividades, prestando un servicio excelente y adaptándose a las nuevas necesidades.

Por todo ello, podemos concluir que las infraestructuras y los recursos disponibles son completamente adecuados para el correcto desarrollo del título.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Para la gestión del título se cuenta con personal de administración y servicios con una amplia formación y experiencia. Por una parte, el personal de administración y servicios de la ETSII y, en especial, con la gestora del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, con un alto nivel de eficiencia y compromiso en su asistencia a las gestiones administrativas del Máster.

Es de destacar las encuestas de satisfacción, las cuales reflejan buenos resultados en cuanto a la opinión de los estudiantes respecto del PAS.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Se considera adecuada la evolución de las infraestructuras y servicios disponibles para el desarrollo del título. Desde la subdirección de infraestructuras y equipamiento de la Escuela, <https://www.informatica.us.es/index.php/la-escuela?view=article&id=1594> se mantiene una política activa de renovación del mobiliario y equipamiento informático de los laboratorios y de los medios audiovisuales necesarios para la docencia.

Específicamente para el Máster, además de servidores para el uso de los alumnos, en la actualidad disponemos 5 robots humanoides NAO de Aldebaran Robotics, que han sido adquiridos a través de la empresa Juguetrónica, que es su distribuidor en España, y ofrece una amplia experiencia en el sector y en colaborar con Universidades proporcionando soporte con software multiplataforma, y se puede interactuar con sus robots a través de varios lenguajes de programación, entre ellos C++ o Python.

La concesión de estas ayudas han permitido la adquisición de 3 unidades, que pueden ser usadas, de forma simultánea, en las prácticas de asignaturas relacionadas con las áreas de Inteligencia Artificial, Procesamiento de imágenes, Procesamiento del Lenguaje Natural, Interacción Hombre-Máquina, etc, lo que proporciona un enfoque muy innovador para la docencia de dichas asignaturas, y una mayor motivación y satisfacción en el aprendizaje por parte de los alumnos, ya que es una herramienta más para reforzar los conocimientos que van adquiriendo en las distintas disciplinas.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el Vicerrectorado de Estudiantes (<http://estudiantes.us.es>). Por otra parte, el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, dependiente del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica, lleva a cabo "Acciones para la Orientación Laboral de los Estudiantes de la Universidad de Sevilla".

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa pre universitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (PPD) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial

(POAT), concebido como una conjunción de los POAT de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas o las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso - cursos 0 -, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el "elevator pitch" o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

Finalmente, destacar también que el coordinador del Máster lleva a cabo entrevistas personalizadas con los alumnos del Máster, tanto con carácter de orientación académica como profesional.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Disponer de una plantilla de personal de administración y servicios especializada y cualificada y el compromiso de la gestora del departamento con la asistencia a las actividades administrativas.
2. Disponer del soporte y respaldo de las infraestructuras y medios materiales de la ETSII, incluido su Centro de Cálculo (<https://www.informatica.us.es/index.php/centro-de-calculo>)
3. Disponer de espacios para el trabajo del alumno en los laboratorios del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
4. Disponer de convocatorias anuales del Plan Propio de Docencia (PPD) de la US, para solicitar material actualizado para las prácticas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Dificultad para la adquisición de algunos recursos materiales específicos, debido a su difícil clasificación en los inventarios de material docente/prácticas por parte de la US.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxMjExMzYucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MDkxMjExMzYucGRm>]
 - 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm>]
 - 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MDkxMjExMzYucGRm>]
 - 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkxMjExMzYucGRm>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
 - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDkxMjExMzYucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

La Universidad de Sevilla dispone de una herramienta para la elaboración y publicación de las guías docentes. Es de destacar que prácticamente todas las asignaturas del Título han publicado sus programas y proyectos docentes en el plazo establecido. En dichos programas se detallan las actividades formativas, la metodología, las competencias, los objetivos docentes, los contenidos y los sistemas de evaluación de cada asignatura.

Consideramos que disponemos de los procedimientos para analizar la adecuación de las actividades formativas para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, así como para la correcta evaluación del aprendizaje adquirido. Dichos procedimientos forman parte del SGCT, mediante el cual cada curso se efectúa un seguimiento de las actividades formativas, de la metodología y de la evaluación, como se recoge en los informes anuales, elaborados por la CGCT y aprobados por la Junta de Centro. Como consecuencia de estos análisis e informes, se elaboran anualmente planes de mejora, en los que se plasman acciones que redundan en la mejora continuada de la formación de los estudiantes.

En relación con las actividades de formación, hay un alto grado de satisfacción del alumnado, como se recoge en las evidencias aportadas.

En cuanto a los sistemas de evaluación, seguimos la regulación establecida por la Universidad de Sevilla, tanto en sus Estatutos como en la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

En este apartado, es interesante destacar la distribución de las calificaciones que, para cada asignatura y cada curso académico, se recogen en la tabla que muestra la evidencia 37. En ella se observa cómo en la mayor parte de las asignaturas, las calificaciones más abundantes en porcentaje son "Notable" y "Sobresaliente". Evidentemente, los porcentajes varían en cada curso académico en función, esencialmente, del número de alumnos. Así, se pone de manifiesto cómo el número de alumnos influye en la calidad de la enseñanza. La comisión valora que el incremento del número de alumnos influye en la distribución de calificaciones acercándose ésta a las distribuciones usuales en cursos con un número significativo de alumnos.

Valoración sobre los TFM/TFG.

En la evidencia 39, subtítulos 4, 5 y 6, se muestran las ofertas de TFM durante los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19, respectivamente. En dichos documentos puede apreciarse la diversidad, profundidad y calidad de las TFM ofertados. De hecho, el TFM es una asignatura del Máster de 12 créditos, en la que los alumnos realizan trabajos muy interesantes tanto a nivel teórico como a nivel práctico. Estas características, junto con el hecho de que la gran mayoría de los alumnos están trabajando bien desde principio o bien al final del Máster, hacen que muchos alumnos realicen el TFM en el curso siguiente al del resto de asignaturas. Esto hace que algún indicador, como la tasa de rendimiento del título, no alcance un valor alto. La comisión valora que esta circunstancia es la razón por la que algún indicador, como la tasa de rendimiento del título, no alcance un valor alto. No obstante, desde la comisión académica del Máster, valoramos positivamente el

hecho de que los alumnos puedan realizar el TFM en el curso siguiente, pues ello les permite compaginarlo con su trabajo y conseguir un TFM de calidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los resultados del aprendizaje alcanzan altos niveles en la gran mayoría de las asignaturas.
2. No se han registrado quejas ni incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia y la evaluación del aprendizaje.
3. Ningún TFM ha sido calificado con "Aprobado".

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDkxOTEzNTEucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkxOTEzNTEucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MTAwNDEyMTIucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MTAwNDExNTUucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkyMzE0MDgucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - 39.1 Trabajo Fin de Máster_No hay con calificación APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm>]
 - 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MTAxNjE5MzYucGRm>]
 - 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNjE5MzYucGRm>]
 - 39.4 Propuestas de TFM (2016-17)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAxNTEwMDgucGRm>]

- 39.5 Propuestas de TFM (2017-18)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAxNTEwMDgucGRm>]
- 39.6 Propuestas de TFM (2018-19)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MTAxNTEwMDgucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkyNTA4MjUucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Para valorar el nivel de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el programa formativo se utilizan las encuestas sobre el grado de satisfacción con el título, que realiza periódicamente la Universidad de Sevilla. Los valores de los indicadores obtenidos con dicho procedimiento pueden consultarse en la evidencia 43. Podemos constatar la siguiente evolución:

* Los valores del grado de satisfacción del alumnado con el título han sido los siguientes: 4.40, 4.12 y 3.77. Hay que hacer notar que ha aumentado el número de encuestados, tanto porque ha aumentado el número de alumnos matriculados, como por el trabajo realizado para que aumente la participación en las encuestas (en esta caso, de 18 a 42) , habiéndose conseguido en los distintos grupos. Constatar además que la puntuación sigue estando en torno al 4.

* Los valores del grado de satisfacción del profesorado con el título han sido los siguientes: 4.73, 4.80 y 4.60. Por lo que se mantiene en un nivel alto de satisfacción.

* Los valores del grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título han sido los siguientes: 4.45, 3.79 y 3.95. En este caso, observamos que los niveles se mantienen en torno al 4 (sobre 5) y que el universo se ha incrementado de 35 a 52.

Se observa también que el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida es del 100% en el curso 2015-16, de 4.25 en el curso 2016-17 (se ha modificado el cálculo de dicho indicador) y no se tienen datos del curso 2017-18. En el caso de los empleadores, el nivel de satisfacción del curso 2015-16 era del 100% y no se dispone de datos de los cursos posteriores.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La Universidad de Sevilla lleva a cabo una campaña de encuestas con objeto de conocer el nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado. Los datos del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado pueden consultarse en la evidencia 44. En este caso también podemos estar bastante satisfechos pues los valores en los cursos sucesivos han estado siempre por encima de 4, sobre un valor máximo de 5, y en algún curso próximo a 5.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Dado que el plan de estudios del título no contiene prácticas externas, no procede su análisis. En cuanto a los programas de movilidad, debido a que el Máster es de un curso académico y a que la mayoría de los alumnos lo compatibilizan con su trabajo, no es muy factible ni están interesados en participar en dichos programas.

Otros indicadores de satisfacción

Como hemos comentado, en las encuestas realizadas por la Universidad de Sevilla, la valoración global media que otorgan los alumnos es muy alta. Por otra parte, nos consta la satisfacción de los alumnos con relación tanto al trato personalizado como al clima de trabajo creado en el desarrollo de la docencia. Finalmente, queremos poner de manifiesto que este curso el número de solicitudes ha sido muy elevado.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Los datos recogidos en la medición y análisis del rendimiento académico se detallan en la evidencia correspondiente. Es necesario comentar que algunos de estos datos son escasos para poder extraer conclusiones significativas desde el punto de vista estadístico.

En relación al número de estudiantes de nuevo ingreso, ha ido aumentando en los cursos sucesivos. La demanda de alumnos de otros países se concentra en la solicitud de plazas en la fase 1, convocada por la Junta de Andalucía, el mes de diciembre de cada año. De esta manera se asegura que puedan resolver los trámites administrativos, y así se mantiene una proporción reseñable de este tipo de alumnado. Con dos excepciones:

(*) Los alumnos de Erasmus, dada su particular forma de ingreso y la selección de asignaturas concretas, no cuentan en el cómputo de las plazas ofertadas por la Junta de Andalucía y son admitidos en su caso por la subdirección de relaciones internacionales de la Escuela, previa orientación académica por parte del coordinador. Cada curso académico se han tenido una media de dos alumnos de este tipo.

(*) Gracias a un convenio de la US con la República Dominicana, dos alumnos procedentes de ese país pueden cursar el máster (no cuentan tampoco en el cómputo de plazas de la oferta general de la US)

Hay que destacar los siguientes valores:

* Evolución de la tasa de ocupación del título: 36.67 % en el curso 2015-16, 93.33% en el curso 2016-17 y 80% en el curso 2017-18, datos valorados muy positivamente por la comisión académica.

* Evolución de la demanda del título: 33.33 % en el curso 2015-16, 86.67% en el curso 2016-17 y 70% en el curso 2017-18, datos valorados también de forma muy positiva por la comisión académica.

* Evolución de la tasa de éxito del título: 65.65% en el curso 2015-16, 99.53% en el curso 2016-17 y 98.16% en el curso 2017-18, valores que hablan por sí mismos.

* Evolución de la tasa de eficiencia del título: 17.65% en el curso 2015-16, 93.75% en el curso 2016-17 y 98.04% en el curso 2017-18, valores que tienen poco margen de mejora.

* Evolución de la tasa de rendimiento del título: 100% en el curso 2015-16, 70.57% en el curso 2016-17 y 58.18% en el curso 2017-18. En este caso, y después del análisis llevado a cabo por la comisión académica, se constata que el factor fundamental que hace decrecer dicho indicador es el hecho de que los alumnos realizan el TFM el curso siguiente y que los TFM defendidos en la convocatoria extendida de diciembre no pueden ser estimados a priori para ajustar este índice. El caso de la culminación del TFM en el siguiente curso

académico no se valora de forma esencialmente negativa, sino muy al contrario, valoramos de forma muy positiva el que los alumnos dispongan del tiempo suficiente para abordar un TFM de envergadura y calidad, y lo llevan a cabo compatibilizándolo con su actividad laboral. La normativa de la US en cuanto a los trabajos fin de estudios asegura que el alumno pueda seguir trabajando en la propuesta inicialmente asignada un curso académico más.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

La evolución del indicador que mide los egresados ocupados iniciales es la siguiente: 66.67% en el curso 2015-16, 85.71% en el curso 2016-17 y 80% en el curso 2017-18, valores que consideramos positivos, aunque hemos de hacer notar que los datos sobre los que se calculan son escasos (la población de la encuesta es reducida).

Asimismo, los valores del tiempo medio en obtener el primer contrato son de 4.75 en el curso 2016-17 y de 4.48 en el curso 2017-18, valores que indican un tiempo excelente de inserción laboral.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El análisis de la sostenibilidad del título se ha plasmado en la evidencia 53.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El grado de satisfacción de los alumnos con el Título.
2. El grado de satisfacción de los profesores con el Título.
3. Inserción laboral de los egresados.
4. Número de solicitudes del Máster.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm>]

<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1 Sostenibilidad del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MTAxNTEExNDQucGRm]</p>

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkwNTA5MjQucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MDkwNTA5MjQucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwNTEzMDMucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkwNTEzMDMucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkwNTEzMDMucGRm>]

- 3.2 Informe tratamiento recomendaciones/modificaciones (2016)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAyNDE5MTUucGRm>]

- 3.3 Informe tratamiento recomendaciones/modificaciones (2018)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MTAyNDE5MTUucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MDkwNjEwNDAucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkwNjEwNDAucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkwNjEwNDAucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkwNjA5MTgucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkxOTEzNDQucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE5MDkyMzA4MzEucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación 2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm] - 11.2 Informe de modificación 2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkyNTA4MTkucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MDkwOTA5NTgucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MTAyODExMDAucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MTAxNDA5MzMucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAwODEzMDEucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAxNDA5NTQucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - No procede [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MTAxNDExMDgucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxOTEzNDgucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjE5MDE5MDkxMDEzMTQucGRm] - 26.2 Horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAwODEzMDEucGRm] - 26.3 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAwODEzNDcucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE5MDkyNTEyMjkucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxMDEzMTQucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxMjExMzYucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

<ul style="list-style-type: none"> - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MDkxMjExMzYucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MDkxMjExMzYucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkxMjExMzYucGRm]
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDkxMjExMzYucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
<p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDkxOTEzNTEucGRm]
<p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkxOTEzNTEucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm]
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MTAwNDEyMTIucGRm]
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm]
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MTAwNDExNTUucGRm]
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkyMzE0MDducGRm]
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1 Trabajo Fin de Máster_No hay con calificación APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MTAxNjE5MzYucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNjE5MzYucGRm] - 39.4 Propuestas de TFM (2016-17)

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAxNTEwMDgucGRm]</p> <p>- 39.5 Propuestas de TFM (2017-18)</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAxNTEwMDgucGRm]</p> <p>- 39.6 Propuestas de TFM (2018-19)</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE5MTAxNTEwMDgucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MDkxMzEyMzAucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkyNTA4MjUucGRm]</p>

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48 Evidencia igual a la 30.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p>

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MDkxNzA5NTMucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- 53.1 Sostenibilidad del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MTAxNTEyNDQucGRm>]

Evidencias Globales

EVIDENCIAS

1.- Respuesta a Requerimientos

- Evidencia respuesta a Requerimientos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDEyMzEzNDQucGRm>]